



En el marco del **483 Aniversario de la Ciudad de La Paz**, el H. XV Ayuntamiento de La Paz, a través del Instituto Municipal de Cultura, con el objetivo de preservar la identidad y el patrimonio cultural de la ciudad

CONVOCA

a todos los fotógrafos residentes en el municipio a participar en el **Tercer Concurso de Fotografía “El Color de La Paz”** a realizarse bajo las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar todos los fotógrafos profesionales o aficionados radicados en el Municipio de La Paz con una serie fotográfica de su autoría conformada por mínimo tres imágenes.
- 2.- El manejo del tema deberá hacer referencia a las bellezas naturales, patrimonio, costumbres, hábitos, actividades, entre otras, exclusivas de la ciudad de La Paz.
- 3.- Las fotografías deberán ser entregadas impresas en formato libre, montadas en base rígida listas para ser exhibidas, acompañadas de un sobre cerrado con los datos: título de la serie, nombre del autor, dirección, correo electrónico y teléfono, así como de un CD con el total de las imágenes participantes en formato JPG con una resolución de 300 dpi.
- 4.- No se admitirán en el certamen fotografías que hayan participado en otros concursos, que hayan sido expuestas o exhibidas en cualquier medio ya sea físico o electrónico.
- 5.- La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de la presente y hasta el día viernes 27 de abril a las 14:00 horas. Para los trabajos recibidos por paquetería provenientes de distintas partes del Municipio de La Paz, se tomará en cuenta el matasello a más tardar el día 27 de abril, siempre y cuando se reciban antes de la fecha en que delibere el jurado.
- 6.- Las imágenes concursantes pasarán a formar parte del acervo del Instituto Municipal de Cultura, por lo que no se regresarán originales a los participantes.
- 7.- **El premio único será de \$ 15,000.00 pesos en efectivo al ganador.**
- 8.- La entrega de los trabajos deberá realizarse en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura de La Paz ubicadas en calle 5 de Mayo #1035 entre Marcelo Rubio y Lic. Verdad C.P.23000, La Paz B.C.S.
- 9.- La premiación se realizará en el marco de las Fiestas de Fundación de La Paz el 3 de mayo.
- 10.- El jurado calificador estará conformado por expertos en la materia y su fallo será inapelable.
- 11.- Los concursantes al inscribirse en la convocatoria aceptan las condiciones del concurso y la decisión del jurado calificador.

